



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 5 de junio de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/001226/2024

Asunto: Ampliación de recursos

Ing. Carlos González Rubio de León

Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento

PRESENTE.

En atención a su oficio CENTRO/CSAS/1848/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para las partidas **24101.-Productos minerales no metálicos, 26102.-Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos y 27401.-Productos textiles**, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada por un importe de **\$938,000.00** (Novecientos treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0587**, con recursos de **Ingresos Propios**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente


Carlos Fernando Juárez Rodríguez
Director de Programación



DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN

05 JUN 2024

UNIDAD DE RELACIONES
ADMINISTRATIVAS

C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento

C.c.p.- Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento.

C.c.p.- M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento

C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento

EPM/react



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 30 de diciembre de 2023

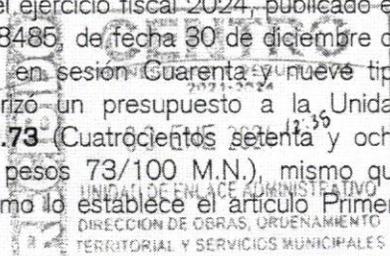
NO. OFICIO: DP/SPR/002844/2023

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2024

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales.
PRESENTE.

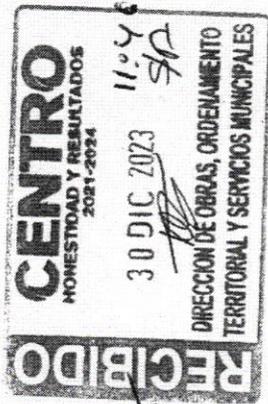
ADMVO.
CONYATOS/SEGUIMIENTO
JURIDICO/URBANA
ING. BERNARDO/TERRESTRE
ALUMBRADO/MERCADOS
PONTONES
C-0024

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 10662 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento M, edición 8485, de fecha 30 de diciembre de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Cuarenta y nueve tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2023, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los **\$478,840,579.73** (Cuatrocientos setenta y ocho millones ochocientos cuarenta mil quinientos setenta y nueve pesos 73/100 M.N.), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2024, como lo establece el artículo Primero Transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.



A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

8	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	478,840,579.73
1	Participaciones	249,081,908.22
E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	115,154,284.04
00027	Gastos de operación de mantenimiento de caminos, calles y avenidas	115,154,284.04
1000	SERVICIOS PERSONALES	97,337,161.67
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,656,915.72
21101	Materiales y útiles de oficina	281,000.00
21102	Equipos menores de oficina	22,159.53
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	450,000.00
21503	Material Impreso	80,000.00
21601	Material de limpieza	99,228.72
24101	Productos minerales no metálicos	154,333.25
24201	Cemento y productos de concreto	52,930.80
24401	Madera y productos de madera	9,034.08
24601	Material eléctrico y electrónico	53,661.09
24701	Artículos metálicos para la construcción	124,197.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	272,885.60
26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marit., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	2,010,000.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	793,986.69
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	1,007,566.50
29101	Herramientas menores	69,123.00





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	9,850.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	10,361.46
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	139,974.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	16,624.00
3000		SERVICIOS GENERALES	12,160,206.65
	32201	Alquiler de edificios y locales	542,942.40
	32502	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	4,166,800.00
	32903	Otros arrendamientos	171,000.00
	33201	Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2,582,850.00
	33301	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas.	835,200.00
	33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	137,000.04
	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	19,651.20
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,262,304.00
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	2,414,527.00
	37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	13,116.00
	39602	Otros gastos por responsabilidades	14,816.01
E058		Servicio de Alumbrado Público	53,121,111.57
	00024	Gastos de operación de la subdirección de alumbrado público y energía	53,121,111.57
	1000	SERVICIOS PERSONALES	49,389,002.71
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,261,753.17
	21101	Materiales y útiles de oficina	145,938.27
	21102	Equipos menores de oficina	43,649.41
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	96,926.75
	21601	Material de limpieza	202,417.14
	24601	Material eléctrico y electrónico	115,401.88
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	161,556.40
	26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	312,000.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	60,010.84
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	123,852.48
3000		SERVICIOS GENERALES	2,415,355.69
	31703	Servicios de internet	63,623.25
	31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	80,000.00
	32201	Alquiler de edificios y locales	548,270.76
	32903	Otros arrendamientos	186,876.00
	34501	Seguro de bienes patrimoniales	20,000.00
	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	300,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,020,000.00
	39102	Pagos Post Mortem	196,585.68
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	55,000.00
	44113	Cooperaciones diversas	55,000.00
E059		Servicio a Mercados Públicos	61,830,896.57
	00025	Gastos de operación de la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto	61,830,896.57
	1000	SERVICIOS PERSONALES	50,332,468.08
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,578,450.60
	21101	Materiales y útiles de oficina	260,300.00
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	24,370.91
	21601	Material de limpieza	897,442.53
	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	24,136.00
	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	6,000.00
	23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	5,000.00
	24101	Productos minerales no metálicos	26,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

	24201	Cemento y productos de concreto	26,000.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	46,000.00
	24701	Artículos metálicos para la construcción	2,000.00
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	90,000.00
	25902	Productos químicos y reactivos para potabilización y tratamiento de agua	54,556.40
	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	6,000.00
	27201	Prendas de protección personal	13,649.52
	29101	Herramientas menores	71,500.00
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	21,550.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	2,945.24
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES		9,770,802.89
	32201	Alquiler de edificios y locales	5,005,059.20
		Impresiones de doctos. oficiales para la prestación de serv. púb., identificación, formatos admin. y fiscales, formas valoradas, certi. y títulos	
	33603		12,000.00
	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	24,000.00
	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	348,000.00
	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	120,000.00
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	3,693,295.69
	35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	210,000.00
	38201	Gastos de orden social	300,000.00
	39102	Pagos Post Mortem	58,448.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		149,175.00
	44113	Cooperaciones diversas	149,175.00
E060	Servicio a Panteones		18,975,616.04
	00026	Gastos de operación para el mantenimiento de panteones	18,975,616.04
	1000	SERVICIOS PERSONALES	17,914,767.44
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	821,580.60
	21101	Materiales y útiles de oficina	45,720.96
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	26,862.97
	21601	Material de limpieza	50,737.96
	23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	5,116.00
	24101	Productos minerales no metálicos	108,023.75
	24201	Cemento y productos de concreto	109,933.20
	24301	Cal, yeso y productos de yeso	6,300.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	14,354.71
	24701	Artículos metálicos para la construcción	7,865.81
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	144,042.56
	25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	48,300.00
	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	123,000.00
	27401	Productos textiles	1,800.00
	29101	Herramientas menores	84,518.68
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	24,244.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	20,760.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	239,268.00
		Impresiones de doctos. oficiales para la prestación de serv. púb., identificación, formatos admin. y fiscales, formas valoradas, certi. y títulos	
	33603		8,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	41,268.00
	38201	Gastos de orden social	190,000.00
4	Ramo 33 Fondo IV		112,999,979.86
	E058	Servicio de Alumbrado Público	99,000,000.00
		00095 Pago del consumo de energía eléctrica para el alumbrado público	99,000,000.00
		3000 SERVICIOS GENERALES	99,000,000.00
		31101 Energía eléctrica	99,000,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

K005	Urbanización		13,999,979.86
	K0094	Rehabilitación de la infraestructura de Alumbrado Público	13,999,979.86
		6000 INVERSIÓN PÚBLICA	13,999,979.86
		61403 Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	13,999,979.86
5	Ingresos Propios		53,718,849.45
	E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	15,085,131.95
		00157 Gastos de administración de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	15,085,131.95
		1000 SERVICIOS PERSONALES	15,085,131.95
	E058	Servicio de Alumbrado Público	8,633,717.67
		00151 Alumbrado público decembrino	3,510,101.30
		2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	481,341.30
		22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	13,920.00
		24601 Material eléctrico y electrónico	462,723.30
		24701 Artículos metálicos para la construcción	4,698.00
		3000 SERVICIOS GENERALES	3,028,760.00
		32502 Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	128,760.00
		32903 Otros arrendamientos	928,000.00
		38201 Gastos de orden social	1,972,000.00
		00152 Alumbrado público septembrino	2,489,898.70
		2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	113,438.72
		22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	27,840.00
		24601 Material eléctrico y electrónico	80,726.72
		24701 Artículos metálicos para la construcción	4,872.00
		3000 SERVICIOS GENERALES	2,376,459.98
		32502 Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	128,760.00
		38201 Gastos de orden social	2,247,699.98
		00156 Gastos de administración de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía	2,633,717.67
		1000 SERVICIOS PERSONALES	2,633,717.67
K005	Urbanización		29,999,999.83
	K0153	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la ciudad de Vhsa. y Villas	15,237,760.13
		6000 INVERSIÓN PÚBLICA	15,237,760.13
		61403 Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	15,237,760.13
	K0154	Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del municipio de Centro	8,365,240.84
		6000 INVERSIÓN PÚBLICA	8,365,240.84
		61403 Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	8,365,240.84
	K0155	Rehabilitación integral en vialidades del municipio de Centro	6,396,998.86
		6000 INVERSIÓN PÚBLICA	6,396,998.86
		61403 Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	6,396,998.86
20	CAPUFE		24,361,190.96
	P002	Ordenamiento territorial	24,361,190.96
		00233 Asignaciones de CAPUFE	24,361,190.96
		7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	24,361,190.96
		79902 Provisiones para erogaciones Contingentes	24,361,190.96
50	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas		38,678,651.24
	P002	Ordenamiento territorial	38,678,651.24
		00235 Asignaciones de Hidrocarburos Marítimos	38,678,651.24
		7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	38,678,651.24
		79902 Provisiones para erogaciones Contingentes	38,678,651.24

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

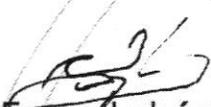
No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

El ejercicio de los recursos, se sujetará estrictamente a la estructura por partida conforme al catálogo autorizado por el Consejo Estatal de Armonización Contable; así como, a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB. El número de oficio deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente




Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación

DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento

Archivo/Minutario
CPM/reac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 18 de octubre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002225/2024

Asunto: Ampliación de recursos

ADMVO
DIRECTOR
C-4477

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila

Director de Obras, Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales
PRESENTE.

En atención a su oficio DOOTSM-UEA/7177/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para la partida **24101.-Productos minerales no metálicos**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$2,783,478.00** (Dos millones setecientos ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **1121**, con recursos de **Ingresos Propios**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario
AMMP/react